



ARGENTINA

Caribe

AGOSTO 2020

# EL IMPACTO DE COVID-19 EN EL ACCESO A LOS ANTICONCEPTIVOS en Argentina

Informe Técnico



© 2020 Fondo de Población de las Naciones Unidas. UNFPA. Las opiniones expresadas en esta publicación corresponden a sus autores y no representan necesariamente las opiniones del UNFPA, las Naciones Unidas o cualquiera de sus organizaciones afiliadas. Esta publicación puede ser libremente utilizada con fines no comerciales y de uso justo, con el debido reconocimiento del UNFPA. Cualquier otro uso debe ser autorizado por escrito por el UNFPA tras una solicitud de permiso por escrito. Cualquier uso del contenido, en su totalidad o en parte, en copia impresa o electrónica, incluyendo cualquier exhibición en línea, incluirá la atribución al UNFPA como editor original y exhibirá, o hará que se exhiba, los derechos de autor del UNFPA de la siguiente manera: "Copyright © 2020 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Ningún usuario tendrá derecho otorgar derechos sobre la publicación o contenidos que pretendan restringir los derechos del UNFPA.

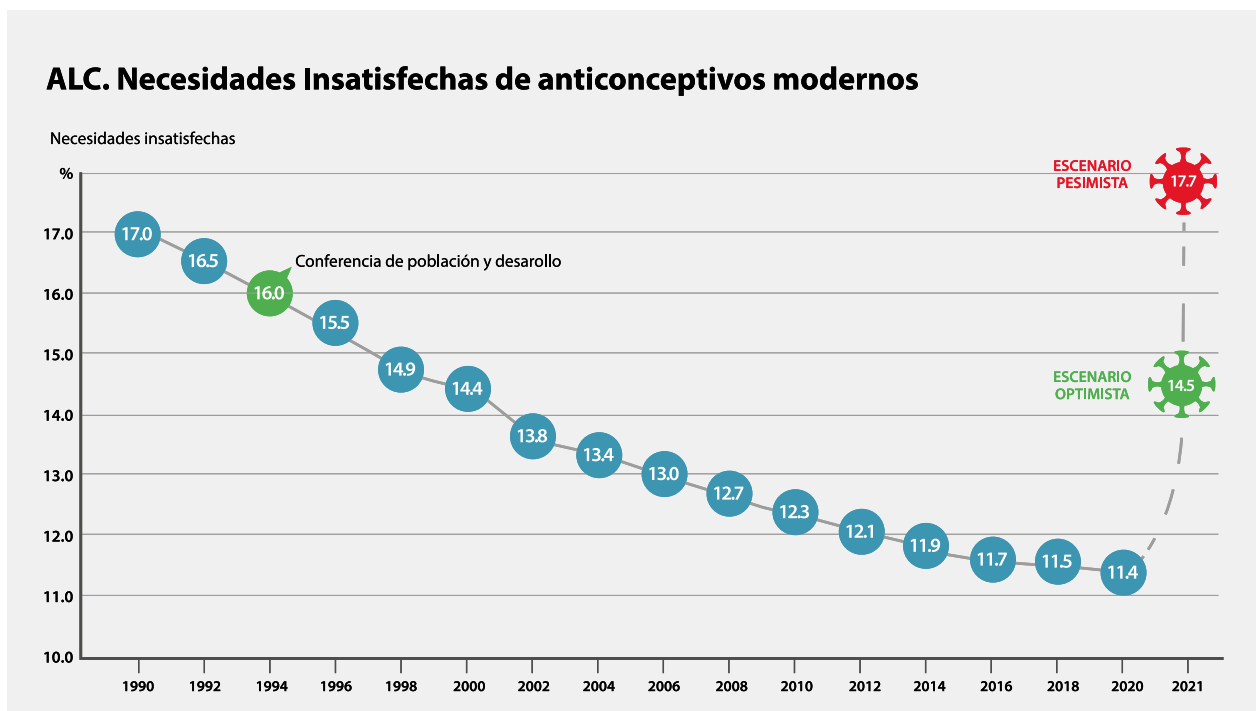
Investigación encomendada por la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe y elaborada por Federico Tobar (Asesor Regional UNFPA LACRO en RHCS) con base en el "Informe Técnico: Impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe" desarrollado por la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Este documento se basa parcialmente en datos proporcionados por el Ministerio de Salud de la Nación Argentina que fueron recopilados y procesados por ForoLAC a través de SEPREMI, y también utilizando la herramienta MICRO desarrollada por Reproductive Health Supplies Coalition. UNFPA reconoce aquellas contribuciones relevantes a esta investigación.



## IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE EL ACCESO A ANTICONCEPTIVOS en Argentina

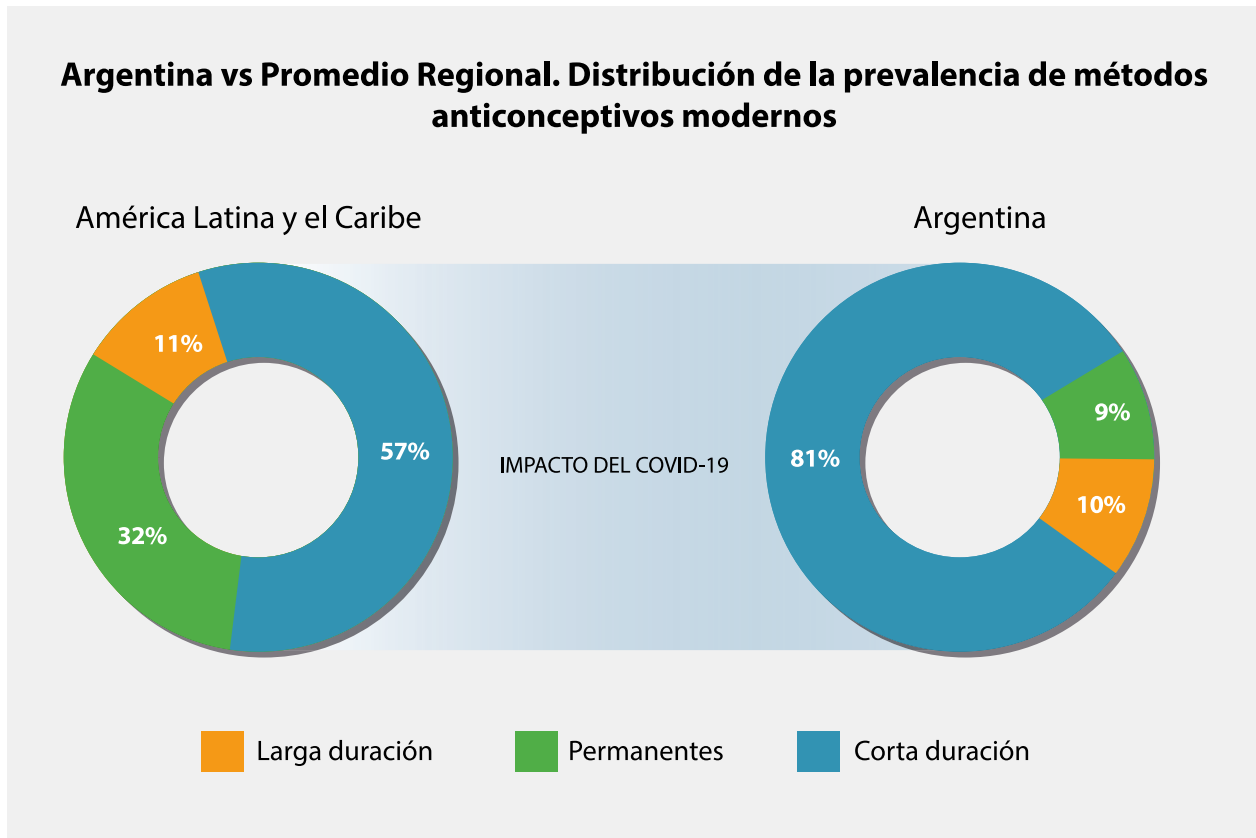
**La pandemia de COVID-19 impacta sobre las Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar en América Latina y el Caribe llevándolas a los niveles registrados en forma previa a la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo de el Cairo.** En esa emblemática reunión cumbre de 1994, los países de la región asumieron un fuerte compromiso y han venido implementando políticas de salud sexual y reproductiva que permitieron importantes conquistas sobre el indicador de Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar (segundo objetivo transformador de UNFPA y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.7). Tales esfuerzos permitieron llegar al 2020 con un nivel de Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar de 11.4%<sup>1</sup>. Pero a partir de marzo de 2020 la pandemia viene afectando el acceso a la anticoncepción en la región por dos vías: porque impacta sobre la provisión pública y porque impacta sobre la capacidad de las personas para adquirir los métodos modernos en las farmacias con sus propios recursos. UNFPA con el apoyo de ForoLAC, ha evaluado ambas disrupciones concluyendo que entre 12,9 (en un escenario optimista) y 20,1 millones de mujeres en la región (escenario pesimista) se verán forzadas a interrumpir el uso de métodos anticonceptivos. De ellas, un 55% lo harán porque tendrán dificultades para obtenerlos en los servicios públicos de salud y un 45% por imposibilidad de pagarlos en las farmacias privadas<sup>2</sup>. Como resultado, **luego del COVID-19 el porcentaje de mujeres con Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar retrocederá entre 20 y 30 años pasando de 11.4% a 14.5% (escenario optimista) y 17,7% (escenario pesimista).**



Fuente: UNFPA(2020)<sup>3</sup>

En Argentina se ha identificado que la Pandemia de COVID-19 afecta al acceso a los anticonceptivos modernos tanto por la vía de las dificultades en el abastecimiento y provisión pública como por las dificultades de las mujeres para adquirir los anticonceptivos con sus propios recursos en farmacias. Un 65% de las mujeres que discontinuarán el uso de anticonceptivos en el país lo harán afectadas por una retracción de los ingresos familiares. Mientras que el 35% de las mujeres que, durante la pandemia discontinuarán el uso de anticonceptivos modernos, lo harán por dificultades de aprovisionamiento en los servicios públicos de salud, así como por discontinuidad de los servicios y/o por una disminución en la demanda vinculada al temor al contagio.

En ambos canales de provisión (público y privado) el impacto sobre el acceso registrado en resulta relativamente mayor en el país debido a que también lo es la proporción de usuarias de métodos anticonceptivos de corta duración. El impacto del COVID-19 sobre el acceso a los anticonceptivos modernos se registra en los métodos de corta duración (condones, anticonceptivos orales e inyectables) puesto que quienes se protegen con métodos permanentes y/o con métodos reversibles de larga duración (como implantes subdérmicos y dispositivos Intrauterinos) no resultan afectadas ni por la disrupción en la cadena global de abastecimiento, ni por la disminución de ingresos de los hogares. En ese sentido, Argentina presenta una vulnerabilidad mayor que el promedio de la región puesto que un 81 % de las usuarias de métodos anticonceptivos modernos utilizan métodos de corta duración, mientras que en el promedio regional la proporción es del 57%.



Fuente: UNFPA LACRO en base a UN (2019)<sup>8</sup>

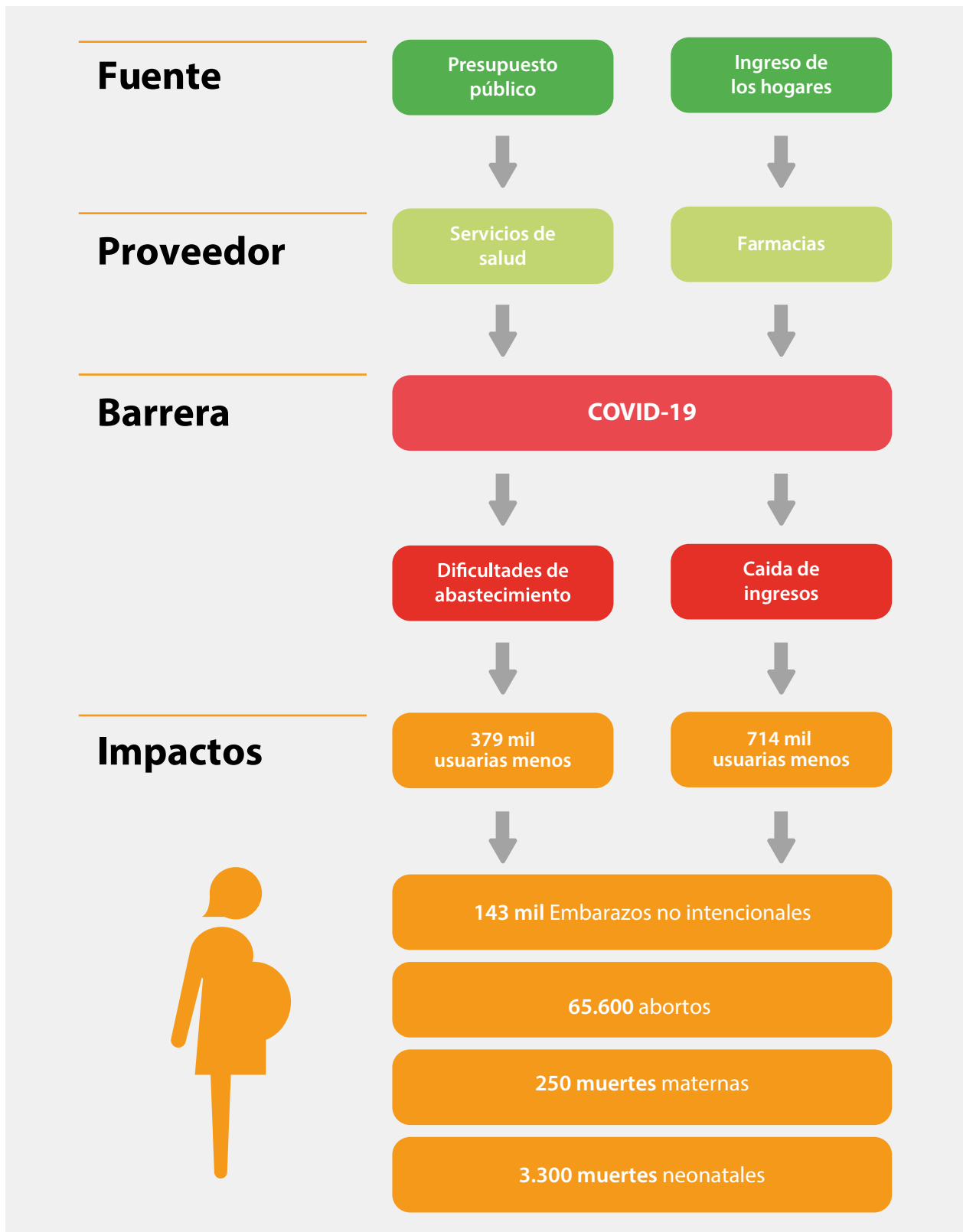
Para estimar la retracción de las ventas en farmacias se utilizó un modelo econométrico que mide como el incremento de la población pobre (viviendo con \$3,2 diarios o menos) afecta la adquisición de métodos anticonceptivos modernos en farmacias<sup>4</sup>. A partir de las proyecciones de la CEPAL publicadas en julio de 2020<sup>5</sup>, se consideró que, como consecuencia de la crisis económica vinculada a la pandemia, la proporción de población pobre en República Argentina subirá, durante 2020, del 26,7% al 37,5%. Esto representa que se espera, para 2020, una disminución de ventas de anticonceptivos modernos en farmacias equivalente a 321,4 mil Años Pareja Protegida<sup>6</sup>. Lo cual significa que **714 mil mujeres, que venían adquiriendo sus anticonceptivos modernos de corta duración en farmacias de Argentina discontinuarán su uso durante 2020 como consecuencia del COVID-19. Y ese número se extendería a 1 millón si la Pandemia se llega a extender y el confinamiento durase un año y el impacto económico continuase prologándose.**

Para estimar las restricciones en el acceso a los anticonceptivos a través de la provisión pública el estudio de UNFPA LACRO se basó en dos fuentes de información complementarias. En primer lugar, se evaluaron restricciones en la oferta de métodos anticonceptivos. En segundo lugar, se estimó la retracción en la demanda de los mismos. Para evaluar restricciones en la oferta se utilizó información provista por ForoLAC a través del relevamiento desarrollado desde el Sistema de Precios de Medicamentos e Insumos (SEPREMI) que identificó cantidades de cada insumo disponibles, compras públicas en curso y consumos mensuales de cada anticonceptivo. Luego de un primer análisis, los resultados fueron compartidos con los Ministerios de Salud correspondientes y validados. En este documento se incluyen datos actualizados, recolectados y analizados en forma conjunta con el Ministerio de Salud nacional de la República Argentina.

Las dificultades de adquisición y provisión pública equivalen a 170,4 mil Años Pareja Protegida. Esto representa **un total de 379 mil mujeres que venían recibiendo sus anticonceptivos modernos de corta duración en servicios públicos de salud de Argentina y discontinuarán su uso durante 2020 como consecuencia del COVID-19.**

Sumadas las mujeres que tendrán restricciones de acceso por ambas vía (provisión pública y adquisición privada) **un total de 1,093.000 mujeres que viven en Argentina discontinuarán el uso de métodos anticonceptivos modernos.** Si se considera que en el país había, antes del COVID-19 alrededor de 6,451 millones de usuarias de métodos anticonceptivos modernos<sup>7</sup>, se puede concluir que **el COVID-19 generará una retracción en la prevalencia de métodos anticonceptivos modernos del orden del 17%.**

## Impacto del COVID-19 sobre el acceso a los anticonceptivos modernos en República Argentina

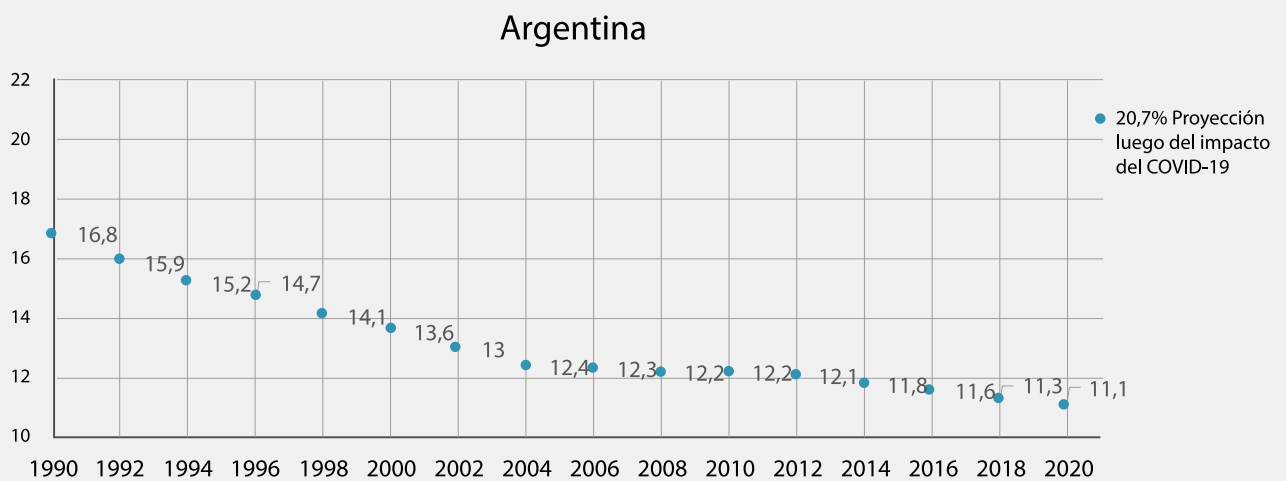


Fuente: UNFPA, 2020<sup>11</sup>

Argentina se destaca entre los países que han registrado las mayores conquistas en el indicador de Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar. Las proyecciones de Naciones Unidas posicionaban al país en 2020 (antes del COVID-19) por debajo del promedio regional (11,1% contra un promedio regional de 11,4% en 2020)<sup>8</sup>.

Sin embargo, el COVID-19 afecta esos importantes logros del país. Las mencionadas proyecciones de Naciones Unidas estimaron que a comienzos de 2020 habría en Argentina un total de 1.265.000 mujeres con Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar de métodos modernos (considerando a todas las mujeres de 15 a 49 años). Pero si, se suman a ellas 1.093.000 mujeres que discontinuarán el uso de anticonceptivos modernos de corta duración en el país durante 2020 como consecuencia del COVID-19, el total ascenderá a finales del año a 2.358.000 mujeres. En conclusión, **luego del COVID-19 el porcentaje de mujeres con Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar retrocedió en República Argentina más de veinte años pasando de 11,1% a 17,7%.**

### Evolución de las necesidades insatisfechas de planificación familiar en República Argentina





## REFERENCIAS

<sup>1</sup> Se considera aquí al indicador de Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar para métodos anticonceptivos modernos medido sobre todas las mujeres de entre 15 y 49 años y no solo sobre mujeres casadas o unidas, porque en América Latina y el Caribe se registra una proporción de madres solteras. La información utilizada proviene de United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division. ESTIMATES AND PROJECTIONS OF FAMILY PLANNING INDICATORS 2020. Disponible en: [https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/dataset/contraception/data/Table\\_Model-based\\_estimates\\_Regions\\_2020.xlsx#Main](https://www.un.org/en/development/desa/population/publications/dataset/contraception/data/Table_Model-based_estimates_Regions_2020.xlsx#Main)

<sup>2</sup> UNFPA – LACRO (2020). Informe Técnico: Impacto del COVID-19 en el acceso a los anticonceptivos en América Latina y el Caribe. Agosto de 2020.

<sup>3</sup> UNFPA – LACRO (2020). Op cit.

<sup>4</sup> Godoy Garraza L, Tobar F, Rodríguez Bernate I. Out-of-pocket spending for contraceptives in Latin America. Sex Reprod Health Matters SRHM under review;28.

<sup>5</sup> ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean). Addressing the growing impact of COVID-19 with a view to reactivation with equality: new projections. Santiago, Chile: 2020. <https://www.cepal.org/en/publications/45784-addressing-growing-impact-covid-19-view-reactivation-equality-new-projections>

<sup>6</sup> Años Pareja protegida es una unidad de medida que permite sumar los diferentes métodos anticonceptivos modernos en una unidad común que se compone de la cantidad de cada método requerida para proteger a una pareja de embarazos no intencionales durante un año entero.

<sup>7</sup> United Nations (2020), Department of Economic and Social Affairs. Population Division. Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2020 [https://www.un.org/en/development/desa/population/theme/family-planning/cp\\_model.asp](https://www.un.org/en/development/desa/population/theme/family-planning/cp_model.asp)

<sup>8</sup> United Nations (2020), Department of Economic and Social Affairs. Population Division. *Op.Cit.*

<sup>9</sup> UNFPA – LACRO. *Op cit.*